

EL IRIS

Núm. 5.390

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) viernes 17 de Abril de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 34

:- Sastrería :-

Rogelio Rotger Pons

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que viene semanalmente todos los sábados.

Para encargos a su Representante,
LORENZO LLORENS. - Horno, 2.

El comunismo; c'est l'ennemi

El conde Kokovtsov ha escrito un libro sobre el bolchevismo, que ha de ser muy leído y comentado, pues en él pone a la luz del día los peligros que corren los pueblos de Europa con la propaganda que realiza la Unión Soviética.

Al libro le ha puesto un prólogo el expresidente del Consejo de Ministros y de la República francesa M. Raimond Poincaré.

Cuanto se dice en el libro es importantísimo, y ha de servir para construir un periodo muy trascendental de la vida de Europa, que ha de pasar a la Historia del mundo; pero lo que en él ha dejado escrito el anciano político francés ha de dar mayor relieve a esta producción literaria.

«Dios quiera—escribe Poincaré—que éste libro consiga descubrir al género humano, hoy muy indiferente, las penas y los peligros de la realidad».

Poincaré dice que hay que lamentar lo que sucede en las naciones, las cuales en lugar de unirse para contrarrestar el peligro común, continúan sin entenderse en cosas secundarias y dan lugar a que lo más principal lo tengan abandonado.

Tiene razón el expresidente francés. En algunos pueblos de Europa, no solo no se preocupan del complot vastísimo urdido por el comunismo, sino que aceptan de éste auxilios y medios para acelerar el logro de sus fines egoístas. España es, indudablemente, un país donde el oro de Moscú ha circu-

lado para fines suicidas de los que intentan que ese pueblo tan grande por su historia y tan noble y generoso por sus hijos, caiga en las garras de una República dirigida por judíos y masones.

Si los pueblos fueran celosos de su independencia no tendrían que sufrir la intranquilidad que sobre ellos pesa por no combatir la propaganda de los agentes rusos.

¿Cómo podría combatirse esa propaganda? Bien claro lo dice Poincaré. Si todos se reunieran ante el enemigo común, si los Gobiernos trataran de velar por su integridad, la fiera comunista tendría ya rotas las uñas de sus garras y sería impotente. No lo ha hecho, y ahora, aunque el mal podrá tener remedio, habrá que realizar un esfuerzo mucho mayor para arrancar las uñas de la bestia soviética.

Poincaré asegura que del dumping que los soviets han creado en todos los Estados del mundo, no podrá librarse ninguno.

Ya es tiempo—añade—de establecer entre todos los Estados una solidaridad clarividente para combatir la barbarie agresiva del comunismo que va filtrándose en todas las clases sociales.

El comunismo, c'est l'ennemi.
E. BLAK.

Paris, 25 de Marzo 1931.

**Plumas estilográficas
última novedad**

Precios increíbles

Visita esta Imprenta
José M.^a Quadrado, 40

Leyendas y tradiciones

Prisionero de amor

Persiguiendo el ideal.

Era en España. Entonces había dos. La España cristiana. La España mora. Moros y cristianos españoles pugnaban. Querían imponerse los unos a los otros. Aspiraba cada cual al triunfo de sus creencias. Perseguíase un alto, un sublime ideal por los cristianos. La raza goda, la hispano romana, alegaba derechos al suelo patrio. Los hombres del Islam lo tenían por suyo por derecho de conquista. Los grandes pecadores, los que amaban las glorias, los que encendían las antorchas de su espíritu para alumbrar los combates, los altos caballeros, los plebeyos con alma de señores, tomaban la espada, y a pelear marcharon. Uno purificaban sus faltas defendiendo la Cruz. Otros las expiaban con sacrificios. Quién creía cumplir con su deber ofreciendo su vida por su Dios y por su Patria.

La entraña de un romance.

Algunos, cuyos corazones se hallaban heridos de amor, los que no encontraban correspondencia en el objeto amado, buscaban consolación en el decidido propósito de marchar a la guerra contra los musulmanes. En ella encontraban la paz de sus almas, aunque en la lucha cayera su cuerpo en tierra, para exhalar su postrimer suspiro en aras del ideal patrio.

Cuéntanse historias tiernísimas de aquellos tiempos de hierro y de

fé. Esto movía a los hombres a realizar hechos legendarios. El fondo guerrero de la Edad Media ha sido poetizado por los relatos que se conocen.

Recordemos uno que se nos refirió en la niñez. Confuso en los detalles que se nos dieron, nos parece recordar algunos. Otros son parecidos a los que después hubimos de leer en un romance gallego:

«Colléronse polo brazo
puxéronse a pasear.

Logo que os viu a Reiña,
logo os mandara matar».

El romance es largo. Pero es poético. La entraña de la composición, que debió ser popular en el Noroeste de España, se encuentra en éste trozo:

«A ela enterran-ná no coro
a él enterran-nó no altar;
de ela naceu una oliva,
e de él un lindo rosal;
logo que os viu a Reiña
logo es mandara cortar.
De ela naceu unha fonte
e de él un rio caudal.»

Amores rotos.

Era un guerrero de tiempos en que gobernaba como señor en Molina el infante Don Alfonso, padre de la gran Reina de Castilla Doña María. El guerrero quedó prendado de una hermosa joven. La conoció cuando niña orando en el famoso Santuario de la Hoz, cuyo Monasterio se hallaba ocupado por una Comunidad de Canónigos seglares de San Agustín. Llamábase el caballero Fernando Cortés, de la familia de la que había de salir el conquistador de Mejico.

Conoció a la joven cuando era niña. La declaró su pasión. La muchacha entonces resolvió algo inesperado. Contestó con rotunda negativa, e ingresó en un convento.

Elvira, así se llamaba la joven, tomó el hábito, pronunció sus votos y quedó desposada con Dios.

Cortés era noble. Cortés, por sus hechos, era todo un caballero. También era cristiano de los más ferrosos.]

Meditó un plan.

Aunque enamorado, comprendió que no debía insistir.

Sería sacrilega la idea.

El caballero en acción.

Fernando no resistía los golpes que recibía en el corazón. Osado, lleno de pasión, se encaminaba a diario a la tribuna del convento para contemplar durante la Misa a la piadosa reclusa. Elvira se hallaba en sitio visible del coro. La religiosa se enteró, y ya no volvió a colocarse sino tras una celosía.

El caballero decidió consagrar a Dios su espada, y a la guerra fué en busca de aventuras. En Tarifa presenció el sublime gesto de Guzmán. En Algeciras recibió una grave herida. Se batió como héroe. Venció en muchos combates. Cayó, por fin prisionero de los infieles.

Sufrió torturas. A horribles tormentos se le sujetó por no renegar de Cristo.

—Moriré contento si tal es mi destino; pero yo no puedo ser perjuro. Prometí defender la Cruz. De ella no me separaré—exclamó—Cortés cuando le notificaron la sentencia.

—Pues morirás como un perro—le dijeron sus guardadores.

Fernando fué cargado de cadenas y conducido a una cárcel inmundada.

A fuerza de martirios creían los enemigos de la fe cristiana reducirlo para que renegara de ella.

Visión encantadora.

Cuando quedó sólo en su prisión, exclamó:

—¡Virgen Santa, piadosa Elvira: si vives, sostén con tus oraciones al que tanto te ama! ¡Si ya estás en el Cielo, haz que me sea propicio el Señor!

El héroe quedó sumergido en profundo sueño al terminar estas palabras.

Durmiendo, encontraba los mejores momentos de su cautiverio.

Más, al despertar del letargo, se encontró sorprendido. Sus manos y sus pies los tenía aprisionados con cadenas, pero ya no estaba en la cárcel.

La leyenda nos dice que vió el cielo de su patria, sus campiñas, el suelo querido donde vivió casi toda su existencia, y cerca del monasterio de la Hoz, donde conoció a la bella objeto de su amor.

Elvira, la propia Elvira, apareció a su lado, radiante de hermosura, más bella que nunca.

Parecía una visión encantadora.

El caballero, encadenado, gritó entusiasmado:

—¿Vives aún, Elvira?

—Sí; vivo, pero en la vida de la verdad, en donde no hay engaños.

—¡Qué alegría!

—Sí; ya me ves. Mi cuerpo quedó cubierto por la tierra del convento. Allí no han quedado más que mis huesos y carne. Vé, y deposita sobre mi sepulcro esos hierros que te aprisionan, y dá gracias al Señor.

Allá fué el caballero.

Y dice la leyenda que la religiosa había muerto el mismo día en que su enamorado partió a la guerra contra los moros.

¿Recuerdos de la leyenda?

Todavía en nuestros años de niñez, como si fuera un recuerdo de esta leyenda, oíamos en el pueblo, en la llamada *canción de rueda*, cantar a las niñas:

«Viene Don Fernando, madre desde la guerra a cantar

—Si te viene a buscar, hija

yo le mandaré matar

—Si lo mandas matar, madre, mándame a mi degollar.

Al otro día siguiente

lo llevaron a enterrar,

a ella como hermosa y buena,

la entierran en un altar,

y a él como hijo de Conde

un poquito más atrás».

CLARO ABÁNADES.

cuan fulminante fué el cambio de régimen en España, reproducimos de un diario del martes de Madrid la impresión dominante en las altas esferas en la noche del lunes:

«Los ministros estuvieron reunidos durante tres horas y media. La deliberación versó naturalmente sobre los resultados de la jornada electoral, y se examinaron detenidamente las posibles derivaciones de la misma.

Acerca de lo acordado los ministros guardaron especial reserva, y apenas si pudieron obtener los periodistas escasos datos sobre la orientación general de los acuerdos adoptados.

Según nuestras noticias, el Gobierno examinó con toda detención los datos completos que llevó al Consejo el ministro de la Gobernación, y que como se sabe, arrojan en el conjunto total una gran mayoría monárquica. Esto no impide que el Gobierno aprecie y conceda toda su importancia al resultado adverso en Madrid y muchas capitales de provincia. Sin embargo a juicio de uno de los ministros con quien hablamos después de la reunión, no se puede en buena fórmula democrática conceder más valor a los votos de las capitales que a los de pueblos, tanto menos si se ha de atender a la soberanía del sufragio.

Tampoco considera el Gobierno que el resultado de unas elecciones municipales pueda modificar radicalmente el programa que se trazó al hacerse cargo del Poder y menos para servir de base a un cambio fulminante de régimen.

Estima, en primer lugar, que no ha sido ese el fin para que se convocaron las pasadas elecciones y que solamente se podría el país pronunciar por un cambio de régimen con la siguiente alteración en las Instituciones tradicionales mediante unas elecciones generales convocadas con ese fin. Precisamente nos decía anoche un ministro—para evitar los procesos pasionales de momento—es por lo que la Constitución de 69 especificaba que para el cambio de la forma de Gobierno era necesario el resultado favorable de dos convocatorias a elecciones generales. Es así que ahora por no tratarse sino de unas elecciones municipales el Gobierno estima que no se ha presentado siquiera el caso.»

SANTORAL

Sábado, 18.—Santos Andrés Hibernón, Toribio ob. y Eleuterio.

Día 17 —Sol sale a las 5'3; pónese a las 6'30.—Luna sale a las 5'39 pónese a las 8'55.

Forrajes, tubérculos, higos

En esta casa se encontrarán máquinas para cortar y triturar forrajes de toda clase, así como remolachas, zanahorias, patatas, higos chumbos y hojas de chumbera, etc.—Adquiera el aparato que necesita (los hay desde 40 ptas.) y conseguirá Vd. una enorme economía en la alimentación del ganado.—Numerosas ventas hechas.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

Doña Margarita Sastre Bagur

Viuda de Pons

Falleció el día 28 de Marzo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

—:— R. I. P. —:—

Sus desconsoladas hijas D.^a Clara y D.^a Margarita, hijos políticos D. Juan Lluch y D. Evaristo Pino, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos la encomienden en sus oraciones y asistan al solemne funeral que se celebrará mañana sábado, a las diez, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Ciudadela, 17 de Abril de 1931.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Locales

Del tiempo.

Ayer tarde refrescó notablemente la temperatura y durante la pasada noche ha soplado fuerte viento. Hoy está nublado y amenaza lluvias.

En la pescadería había esta mañana poco pescado, vendiéndose a precios más altos, que lo ordinario.

Vapor.

Ha llegado de regreso de la ca-

pital de la provincia el vapor correo «Ciudadela», con el paisaje, la balsa y carga general.

Boletín.

Hemos recibido los números de febrero y marzo del Boletín de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, que se publica en Barcelona.

Agradecemos el envío de dichos números.

De interés.

Para que vean nuestros lectores

Calzados FERM de lona blanca con suela de CREPÉ

Precios económicos

Venta para el público

Conquistador, 4. - Ciudadela.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 16 de Marzo de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Cosme Trémol, asistiendo los Tenientes Sres. D. Lorenzo Vilalonga y don Bernardo Villonga.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

1.º Real Orden de Hacienda de día 13 de Febrero disponiendo que las gratificaciones que por casa habitación y demás perciben los Maestros Nacionales, sean gravadas con la tarifa 1.ª de Utilidades.

2.º Real Decreto del Ministerio del Trabajo de día 6 de este mes dejando en suspenso en el presente año la revisión del Censo electoral.

3.º Real Decreto de Gobernación del día 10, disponiendo quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico formados por los Ayuntamientos desde el día 1.º de este mes.

4.º Y Real Orden Circular de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 9, ordenando que el día 18 de Abril próximo sea adelantado la hora legal en 60 minutos, estableciéndose a la hora natural el día 4 de Octubre siguiente.

Fijar las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1930 y exponerlas al público a efectos de reclamación.

Aprobar las cuentas de recaudación del Repartimiento General de Utilidades, 4.º trimestre de 1930 y las de los Arbitrios sobre Licencias de Venta, Consumo de carnes, Derechos de degüelo, Inspección Sanitaria e Impuesto sobre la pesca de 1930.

Informar a la Sección Provincial de Administración local, en el sentido

de que no procede la creación de Intervención especial de Partido en Menorca, y que todo caso el que debería cuidarse de la inspección de este Municipio de Alayor tendría que ser el Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Mahón y no el de Ciudadela por su mayor proximidad de aquella Ciudad y mayores medios de comunicación.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Abril de 1931

Francos	38'15
Libras	47'40
Dollars	9'75
Liras	51'10
Interior 4 p.º	62'25
Exterior 4 id.	79'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	84'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	70'00
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 17. - A las ocho

Barómetro	764'8
Termómetro a la sombra	13'8
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Nuestro servicio especial telegráfico

Documento de Don Alfonso

Madrid, 17. --- 3'00

Se ha publicado el manifiesto que Don Alfonso dirige al país como despedida.

Alude al desamor que ha visto en las elecciones.

Dice que procuró servir a España: si erró fué sin malicia.

No quiere arrastrar a compatriotas a una guerra civil.

No renuncia sus derechos al Trono, porque no está en su mano hacerlo ya que la Historia le pedirá un día cuenta de sus actos.

Suspende el ejercicio del Poder Real mientras habla la Nación.

El Gobierno Provisional

Consejo.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El Ministro de Estado Sr. Lerroux negó que se piense en el procesamiento del Rey que sería como procesar la luna.

El Presidente Sr. Alcalá dió referencia del Consejo.

Aprobóse la lista de los Gobernadores.

Aprobáronse muchos decretos relativos a personal.

Cambiaron impresiones sobre constitución de las Diputaciones.

Acordaron redactar dos decretos, uno disolviendo la parte permanente del Senado, y otro fijando reglas para la revisión de la obra de la dictadura en legislación.

Anunció que el Gobierno volvía a reunirse a las once y media de la noche.

Nombramientos.

Nombróse, Subsecretario de Hacienda a don Isidoro Vergara; Gobernador del Banco a Julio Caravia; Directores de Aduana, don Antonio Sacristán, de la Deuda, don Alfredo Zabala, de lo Contencioso, Valeriano Casanueva, del Timbre, Rafael Escosura; Subsecretario de Justicia Justino Azcarate; Director de Registros, Antonio Garrigues.

La Dirección de Prisiones ha sido ofrecida a la señorita abogada Victoria Kent.

Ha sido nombrado Director de Acción Social don Felix Gomez.

El segundo Consejo.

Terminó a las dos de la madrugada.

Los Ministros de Gobernación y Hacienda se fueron antes para redactar el decreto sobre Diputaciones y acoplar la lista de Gobernadores.

El Sr. Lerroux dijo que trató

con el Nuncio sobre la fórmula de notificación y reconocimiento del Gobierno.

Hablaron en el Consejo de Barcelona y parece que el representante de Maciá en el Gobierno provisional se posesionará mañana.

El Sr. Ministro de Economía añadió, ahora se trata de buscar una fórmula de transacción para evitar violencias desagradables; pero el Sr. Maciá ratificó su confianza a Nicolau Tono.

A última hora se habla de buen camino y tener que proceder de modo contrario sería clavar una espina en una región, lo que no es nada satisfactorio.

Añadió que los nacionalistas vascos insisten en una cosa que no tolerará el Gobierno por ser reuniones de rebeldes.

Fué aceptada la dimisión del General Jordana del cargo de Alto Comisario en Marruecos.

A la salida.

Al salir del Consejo, el Presidente Sr. Alcalá Zamora, a las 2'15 confirmó que habían tratado de Barcelona.

Es probable que mañana vaya un Ministro a Barcelona, aunque las impresiones de última hora son de cordialidad y afecto a todas las regiones por parte de los catalanes.

El representante del Sr. Maciá, que ha llegado hoy, lo ratifica.

De política

Las elecciones del domingo

Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, hasta las catorce del martes, sumando a los proclamados por el artículo 29 los elegidos el domingo, triunfaron en toda España 22.150 monárquicos y 5.875 antimonárquicos.

PRENSA ASOCIADA.

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 21 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . 20'00
ancho de una columna . 5'00

BANCO DE MAHÓN

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

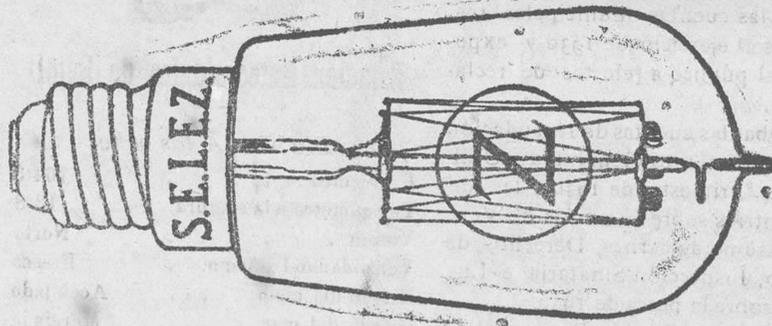
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.